



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACION"

JAVIER ANTONIO CAMPOS CERDA

NÚMERO DE EMPLEADO: 4096

Puesto: Notificador A

Vigencia de cargo: 31 de diciembre de 2024



Área administrativa y dependencia a la que pertenece:

Dirección de Ingresos
Departamento de Apremios

Nombre y cargo del jefe inmediato:

Lic. Adriana Ramírez de la O
Jefa de Apremios

Horarios de atención:
Habilitados para realizar diligencias
Lunes a sábado de 07:00 - 21:00

Denuncias, Quejas o Sugerencias, en relación a la
actuación de las dependencias y servidores públicos de
la Administración Municipal:

Buzón ciudadano:
<http://ciudadguzman.gob.mx/BuzonCiudadano/>

Domicilio de sujeto obligado:
Colón núm. 62, colonia Centro, en
Ciudad Guzmán, municipio de
Zapotlán el Grande, Jalisco.
C.P. 49000.

☎ 341-575-2500 (ext 568)

Domicilio de Contraloría Municipal:
Av. Primero de Mayo núm. 126,
interior 19 y 20 (Plaza del Río),
colonia Centro, en Ciudad Guzmán,
municipio de Zapotlán el Grande,
Jalisco. C.P. 49000.

☎ 341-412-8870

Correo institucional:
apremios@ciudadguzman.gob.mx

Materia y giro de inspección o verificación:
Notificación en materia de pago del impuesto predial
y multas municipales; citaciones y verificación de
licencias municipales de funcionamiento.

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias:
Artículos 242 y 244 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.
Artículos 67, 68 y 69 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado
de Jalisco.